



**BANCADA FRENTE AMPLIO
JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA**

Florida, 13 de Mayo del 2024.

**Señor
Presidente de la Junta Departamental de Florida**

Profesor Carlos Martínez Usoz.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente y de acuerdo al Art. 284 de la Constitución de la República, solicito a Usted se dé trámite ante la Intendencia Departamental de Florida el siguiente pedido de informes: Sobre ingresos de funcionarios a los comedores Municipales.

- Funcionarios ingresados a dichas reparticiones a partir del 1 de enero 2023 a la fecha, especificando lugar de ingreso, modalidad contractual (contrato de función pública , empresa unipersonal, ong , etc) y sueldo correspondiente en cada caso.


GABRIELA RODRÍGUEZ -

**Gabriela Rodríguez.
Edila Departamental.**